

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA INTERNACIONAL ALIMENTCRUZ S.A.**

En la oficina de la Industria Internacional Alimentacruz S.A., ubicada en la Provincia de Pichincha- Cantón Quito- Parroquia San Antonio de Pichincha, calle Padre Rumi y 13 de Junio E3-101, siendo 30 de marzo a las 18H00 pm, se reúnen los accionistas para tratar el siguiente orden del día

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL AÑO 2018.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2018.

Se procede a verificar la asistencia de todos los accionistas y en consecuencia se da por instaurada la junta con el siguiente quórum:

NOMBRE	No. CEDULA O PASAPORTE	N° DE ACCIONES Y PORCENTAJES	CLASE DE ACCIONES	N° DE VOTOS
Elin Lemos Zarate Oviedo	1706901970	515-51%	PAGADA	510
Evilyn Magali Cruz Zarate	1721713358	120-12%	PAGADA	120
Juan Sebastian Arroyo Campanero	1706097282	120-12%	PAGADA	120
Segundo Amal Leyva Vaca	1703660561	100-10%	PAGADA	100
Santiago Vivanco Leyva Oviedo	1717479438	50-5%	PAGADA	50
Maria Jose Vargas Herrera	1715364467	100-10%	PAGADA	100

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía respecto al año 2018.- En este punto la Ing. Evelyn Cruz - Gerente General de Alimentercruz S.A., presenta el informe y da lectura íntegra del mismo, se resume en lo principal. La compañía continuó con la promoción de los productos mediante la participación en varias ferias y contrató servicios de marketing digital, con el objetivo mejorar el reconocimiento de la marca y captar más clientes. Se realizó acercamientos con dos cadenas comerciales a nivel nacional Cooperación GPF y Grupo KFC, se obtuvo como resultado la ejecución de la prueba piloto en los locales del Español. Alimentercruz S.A empezó a vender en tiendas especializadas de productos gourmet en Quito, sin embargo, las ventas han sido bajas debido a factores de la economía ecuatoriana y falta de gestión.

A continuación, se abre un tiempo prudencial para deliberar al respecto del informe de Gerencia, dando la palabra a los accionistas para que expresen, posteriormente se pronuncian los accionistas favorables al informe, manifestando que efectivamente el país atraviesa una dura crisis. Se eleva a moción por el proponente y se solicita por secretaría que pase a votación, poniendo a consideración de los accionistas la aprobación del informe, luego de lo cual se verifica la votación unánime aprobando el informe, en consecuencia **la resolución tomada por la Junta de Accionistas en este primer punto es aceptando el informe de Gerencia** del periodo entero a diciembre de 2018, a continuación se solicita a secretaría que adjunte el informe a la presente acta, mismo que reposará en el archivo de la compañía Industria Internacional Alimentercruz S.A., para que pueda ser solicitada por los accionistas en el momento que lo consideren.

2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera, balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 - En este punto el contador de la compañía por medio de Gerencia, presenta los Balances con los respectivos anexos, los cuales se dan lectura íntegra de los estados financieros, se abre el espacio necesario para que los accionistas hagan observaciones y preguntas en general de los documentos contables presentados, se eleva a moción por el proponente y abriendo la votación para la aprobación de los balances y los anexos, se verifica el acuerdo unánime de los accionistas aprobando los mismos, así mismo se solicita a secretaría que se adjunten los documentos presentados para que los mismos reposen en el archivo y estén al alcance de los accionistas cuando lo requieran.

3. Resolución de los resultados del ejercicio fiscal 2018, La empresa presenta pérdida, la misma que no sobre pasa el 50 %. Durante el 2019 se tomará las medidas necesarias para mejorar la situación en la que se encuentra, se eleva a moción por el proponente y abriendo la votación para la aprobación, se verifica el acuerdo unánime de los accionistas aprobando el mismo.

4. Conocimiento y aprobación del informe de comisario por el año 2018.- El comisario, manifiesta que ha efectuado la revisión completa de los libros contables, declaraciones tributarias, libros sociales y otras obligaciones legales de la Compañía. De la revisión efectuada concluyó que la contabilidad se encuentra bien llevada, organizada y con apego estricto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF S). Los libros sociales están bien llevados, así mismo se encuentran al día las obligaciones con los empleados y el IESS. La presidenta de la junta propone la siguiente moción: "Designar a Elsa Adriana Yezpe Perez como comisaria principal para el ejercicio económico 2019". Los accionistas por unanimidad apoyan la moción propuesta.

Agotado el orden del día sin tener otro punto que tratar siendo las 18:55 pm la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente. Hasta aquí el desarrollo del acta, dada y firmada, hoy 30 de marzo de 2019, en la oficina de Alimentercruz S.A., en San Antonio de Pichincha, para constancia y aprobación de la totalidad del acta firman ratificandose en lo actuado, los Accionistas, la Presidenta y la Gerente General.

Evelyn Magali Cruz Zarate
ACCIONISTA

CI: 1721713558

Elsa Leonor Zarate Oviedo
ACCIONISTA

CI: 1706901970

Maria José Vargas Herrera
ACCIONISTA

CI: 1715364467

Segundo Anibal Leiva Vaca
ACCIONISTA

CI: 170360056-1

Juan Sebastián Arroyo Campozano
ACCIONISTA

CI: 1405097285

Santiago Vinicio Leiva Oviedo
ACCIONISTA

CI: 171747943-8

Elsa Leonor Zarate Oviedo
PRESIDENTA

CI: 1706901970

Evelyn Magali Cruz Zarate
SECRETARIA
GERENTE GENERAL

CI: 1721713558